

Gobierno de Colombia y ELN acuerdan intercambio de guerrilleros detenidos por secuestrados

El gobierno de Petro y el grupo guerrillero colombiano ELN cerraron el primer ciclo de negociaciones en Caracas con acuerdos que a juicios de ambas partes abren nuevas puertas. Este primer momento de las negociaciones en territorio venezolano está encausada hacia fines humanitarios, informó este martes 13 de diciembre Otty Patiño, jefe de negociación del presidente colombiano Gustavo Petro.

Según Otty Patiño, el grupo insurgente Ejército de Liberación Nacional (ELN), ya liberó a veinte ciudadanos colombianos secuestrados por la organización durante el último mes como parte del proceso de diálogo de paz. En este aspecto, Patiño no precisó si los liberados son civiles o militares, o si se trata de un grupo mixto.

Las partes informan que desde el pasado 7 de agosto a la fecha, en manifestación clara de su compromiso con la paz de Colombia, el ELN dejó en libertad a 20 personas entre civiles e integrantes de la fuerza pública”, dice el comunicado conjunto.

Con condiciones la liberación de guerrilleros

Otty Patiño, jefe de negociación del presidente colombiano [Gustavo Petro](#), informó que las liberaciones de los guerrilleros privados de libertad en las cárceles de Colombia ocurrirá de forma paulatina. El objetivo inicial es lograr que ocho guerrilleros recobren su libertad.

No obstante, aseveró que las liberaciones son condicionadas al comportamiento posterior de los guerrilleros. Además, las liberaciones no serán unilaterales desde un factor de poder político, por el contrario, la responsabilidad de las liberaciones recaen sobre los jueces quienes tendrán sobre sus hombros las decisiones pertinentes.

“No puede ser el Gobierno sea el que resuelva esa situación, sino los jueces. El Gobierno va a presentar estas situaciones para que se pueda proceder”, dijo Patiño a Bluradio este martes

13 por la mañana en [Blu Radio](#).

Guerrilleros liberados tendrán brazaletes de vigilancia

De acuerdo con Patiño, todos los guerrilleros que resulten liberados tendrán su brazaletes como mecanismo de control y vigilancia como parte del acuerdo.

Este mecanismo se usará para aquellos guerrilleros que resulten beneficiados con una medida de prisión domiciliaria: “Quienes gocen del beneficio serán monitoreados a través de brazaletes del Inpec”, anformó Patiño.

El jefe de la delegación del gobierno de Petro para el diálogo de paz, informó que las liberaciones de los guerrilleros serán con fines humanitarios

Hay una situación en las cárceles, que no solo cobija a personas del ELN, sino también a población que sufre por enfermedades, algunas de ellas terminales y que están en una situación inhumana, confinados y sin la debida atención médica, así como sin soporte familiar para soportar con más tranquilidad esas crisis. Son personas casi agonizantes. Se ha planteado que esas personas puedan estar en sus hogares con confinamiento domiciliario. Son ocho personas que serán liberadas de inmediato”, sostuvo.

México será sede del diálogo entre el gobierno de Colombia y el ELN en enero 2023

Para finalizar, El gobierno de México, a través de su delegado en la mesa de diálogo entre el gobierno de Colombia y el ELN, informó la aceptación de ser país sede de dichas conversaciones.

“México ha aceptado con responsabilidad, así como también con los requerimientos necesarios y logísticos, que a partir del mes de enero de 2023, será país sede para el proceso de diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)”, indicó el embajador de México en Venezuela, Leopoldo De Gyves.

Con información de Radio Fe y Alegría